EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.339.069 — Año LXI - Nº 19.782 — 14 páginas — Precio $ 180.- — SANTA FE, MIERCOLES 13 DE SETIEMBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Conclusiones sobre cooperación técnica

Finalizó la reunión de la ONU y se aprobó la declaración "Plan de acción de Buenos Aires"

BUENOS AIRES, 13 (Télam - NA). — La sesión plenaria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica Entre Países en Desarrollo resolvió por aclamación designar al plan aprobado "Plan de Acción de Buenos Aires".

El proyecto de resolución y como una actitud de gratitud hacia el país huésped fue presentada por la delegación de Jamaica, recibiendo votos de apoyo de Bélgica, China y Polonia.

Precisamente Polonia al plantear su voto favorable [illegible] Argentina con un recuerdo imborrable de una hospitalidad singularmente generosa de su pueblo y gobierno, por eso apoyamos que sea llamado "Plan de Acción de Buenos Aires" como reconocimiento a esta gran nación".

Seguidamente el presidente de la delegación argentina, general de brigada Jorge Pozzo, agradeció la distinción conferida por aclamación en la última sesión plenaria de la conferencia.

Objetivos del plan

Por dicho plan se insta a todos los gobiernos y a todo el sistema de las Naciones Unidas a trabajar para el [illegible] nal y para que se tomen las [illegible] pondiente aplicación.

Asimismo se fija como [illegible] peración técnica entre países en desarrollo el que se respetará la interdependencia para contribuir a los objetivos más amplios de la cooperación internacional, a la vez que se recomienda reforzar otras [illegible] con el mismo propósito entre ellas el entendimiento económico.

También se advierte que las organizaciones gubernamentales subregionales y regionales apropiadas, con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo, deberán proporcionar, a solicitud de los países en es[illegible] interesados, el apoyo necesario para [illegible] namiento eficaz de centros [illegible] tigación y capacitación de alcance multinacional para [illegible] tuación.

Un objetivo fundamental de la cooperación técnica de países en desarrollo —consigna el documento— consiste en permitir el acceso a la experiencia acumulada resultante de los esfuerzos por resolver problemas sobre comparables entre sí.

En el capítulo correspondiente [illegible] a nivel mundial se hace notar que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones regionales, ya han orientado varias actividades hacia la cooperación técnica entre países en desarrollo.

Al referirse a lo atinente a los arreglos financieros para la cooperación técnica entre países en desarrollo, se advierte que las naciones en esas condiciones deben determinar formas y mecanismos apropiados en el contexto de su participación en la financiación de esas actividades a nivel nacional, bilateral, subregional, regional e interregional, teniendo debidamente presentes las limitaciones que afectan a los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral, insulares, y más [illegible] afectados a

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "La celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica Entre Países en Desarrollo en la hermosa capital de su país, es un símbolo de los estrechos vínculos [illegible] a la República Argentina y a las Naciones Unidas", expresó el secretario general de la UN, Kurt Waldheim, en un telegrama de agradecimiento al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

En el acto de clausura de la reunión habló el titular de la conferencia, general de brigada Jorge Pozzo.

"El Plan de Acción de Buenos Aires significa —expresó— "una nueva etapa en la consolidación del papel fundamental que le cabe a las Naciones Unidas y a los demás organismos y organizaciones como promotores de la asistencia a los países en desarrollo".

En tal sentido destacó que "en la instrumentación de esa nueva dimensión de la cooperación internacional participan todos los países del mundo, no sólo los desarrollados, sino también los en desarrollo que por su situación tecnológica intermedia están en condiciones eficaces de actuar como 'adaptadores' en el proceso, y los que, afectados por limitaciones especiales pero con importantes capacidades específicas serán objeto de esfuerzos concertados por parte de la comunidad internacional para fortalecerlos en dicha participación".

Finalmente reafirmó la "confianza en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como factor esencial para el financiamiento de la cooperación técnica y de la conferencia, completado con los fondos y fundaciones que se han anunciado durante el curso del debate general. Los organismos especializados y los demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, están también convocados a promover y financiar la cooperación técnica entre países en desarrollo en sus áreas específicas de competencia".

independizados recientemente.

Se hizo notar asimismo que los fondos regionales e internacionales de los bancos de desarrollo y otros organismos de ayuda e instituciones financieras intergubernamentales, dentro de sus respectivas esferas de competencia, deben hacer esfuerzos especiales para financiar proyectos y actividades de la cooperación técnica entre países en desarrollo y, cuando proceda, reajustar políticas y procedimientos para promoverlos.

Un convenio se ha ratificado con el Uruguay

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La cooperación científica y tecnológica de la Argentina con el Uruguay fue suscripta por los cancilleres Montes y Folle Martínez, de la Argentina y el Uruguay respectivamente.

Se trata de la ratificación del convenio suscripto en Montevideo en junio del año pasado.

Montes se refirió al "fraterno diálogo que resulta una vez más de alta significación y destaca la permanente amistad entre los dos países y también que la integración es una realidad tangible y no meros conceptos".

De la industria naval habló el Almte. Massera

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera pidió a representantes de la industria naval que "continúen teniendo fe en el país y no bajen los brazos ante el todavía transitorio reinado de la economía de especulación".

Massera habló anoche en una comida organizada en el Automóvil Club Argentino con motivo de celebrarse el Día de la Industria Naval, y se refirió a las realidades y a las perspectivas de la que calificó como "una de las actividades más trascendentes para la grandeza del país que ambicionamos".

Expresó el almirante Massera que "la historia de nuestra industria naval —como la del país mismo en algún sentido— está llena de dificultades de marchas y contramarchas, de ausencias de la continuidad y planificación, que en este rubro industrial son esenciales, de retaceos en los planes financieros, de costosas demoras engendradas en una burocracia sin sentido", e informó que la Secretaría de Intereses Marítimos está abocada a la solución de esos problemas.

"Tengan la seguridad —dijo luego— de que no se escatimará esfuerzo alguno para que de esta área desaparezcan algunas trabas que son también desgraciada característica de la Argentina chica o de la Argentina empantanada: la improvisación, la arbitrariedad, la abulia, el desaliento al esfuerzo auténticamente creador".

"Es ésta una industria de riesgos —prosiguió— como si acompañara a los riesgos del mar, y no creemos que sea conveniente para nadie quitarle artificialmente y con alto costo los riesgos legítimos. Ello forma parte de la trascendente participación de la iniciativa privada que deseamos ver en una economía de plena y creciente producción".

Opinó luego que "la industria naval se conjuga con la política internacional, con la geopolítica, con nuestro comercio exterior, con la investigación científica, con la defensa, con la explotación intensiva de los fabulosos recursos del mar".

"La industria naval —agregó— se inserta en una visión global del país, que rechaza la Argentina replegada sobre sí misma sin proyección histórica y por lo tanto irremediablemente satelizada".

Exhortó finalmente a que "todos juntos derribemos las vallas que levantan todavía en tierra los residuos de una Argentina de la que no queremos volver a hablar, porque tenemos la mirada puesta en la permanente, y ésta se nutre de valores éticos, de trabajo, de responsabilidad de justicia, de libertad y de adecuada respuesta al desafío de la historia".

Superávit dio el balance de pagos

Fue de 1.731 millones de dólares en el primer semestre del año

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El balance de pagos, que se mide por la variación de las reservas internacionales, registró en el primer semestre del año un saldo favorable de 1.731 millones de dólares, mientras que el saldo del balance comercial fue positivo en 1.300 millones de dólares, según lo informado por el Ministerio de Economía.

Este último saldo, producto de exportaciones por 3.130 millones de dólares e importaciones por 1.830 millones, superó en un 22,5 por ciento al registrado en el primer semestre de 1977, a raíz de los mayores envíos al exterior de granos, carnes y algunos productos promocionados.

El comunicado gubernamental hizo saber ayer que los movimientos de capitales no compensatorios registraron un ingreso de 1.331,2 millones de dólares a causa, principalmente, del ingreso de préstamos dirigidos al sector privado.

Además, destaca que el elevado nivel de reservas permitió afrontar compromisos con el exterior y saldar anticipadamente obligaciones del sector público, por lo cual el rubro movimiento de capitales compensatorios registró un egreso de 919,6 millones de dólares.

El balance de pagos del primer semestre fue superior en un 136 por ciento al que se registró en el mismo período del año pasado, lo que muestra una tendencia que, según las previsiones formuladas desde la misma esfera oficial, puede revertirse durante este segundo semestre, a raíz de un aumento en las importaciones y las disminuciones previstas en materia de exportaciones.

Dos soviéticos cumplieron 90 días en órbita

MOSCU, 13 (EFE). — Los cosmonautas soviéticos Vladimir Kovalionok y Alexander Ivanchenkov, a bordo de la Salyut 6, cumplieron hoy su jornada número 90 en órbita.

La tripulación de la estación científica soviética, que se prepara para batir el récord mundial de permanencia en el espacio, continúa fotografiando la superficie de la Tierra "en beneficio de la ciencia y de la economía soviética", informó la agencia oficial "Tass".

El Papa usó en la audiencia la silla gestatoria

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — Por primera vez desde la iniciación de su papado el 25 del mes pasado el Papa Juan Pablo I fue llevado hoy en la silla gestatoria, cargada a hombros por 12 portadores.

El Santo Padre entró así a la audiencia general de la que participaron unas 15.000 personas y que se llevó a cabo en la ultramoderna Sala Nervi de la Santa Sede.

El Sumo Pontífice sonrió y saludó afablemente mientras los portadores avanzaban a paso medido por el pasillo central de la sala rumbo al lugar en que habitualmente se sienta el Papa, bajo la imagen de Cristo resurrecto.

Hasta ahora Juan Pablo I se había negado a usar la silla gestatoria y en un gesto de humildad caminó hasta el lugar en que se hizo la ceremonia de su investidura, el tres de este mes y también lo hizo el miércoles pasado en ocasión de la audiencia anterior.

En fuentes del Vaticano se dijo que se decidió a usar la silla gestatoria debido a que muchas personas que habían acudido a la audiencia anterior le escribieron diciéndole que lamentaban mucho no haberle podido ver durante la audiencia pues se hallaban entre las últimas filas del público.

El caso Letelier y las relaciones de Chile con EE.UU.

SANTIAGO (Chile), 13 (EFE). — El embajador de Chile en los Estados Unidos, José Miguel Barros, opinó que el caso "Letelier" es un factor gravitante en las relaciones entre ambos países, dadas sus implicancias políticas. Por ello, agregó "este caso para la conveniencia de la amistad chileno - estadounidense debe continuar radicado en las esferas judiciales".

Un nuevo libro publicará Nixon

NUEVA YORK, 13 (DPA). — El presidente norteamericano Richard Nixon, firmó contrato para un nuevo libro político, que se ocupará del desafío norteamericano en los últimos 25 años del siglo.

En conferencia de prensa expresó que él cree que el futuro depara a los Estados Unidos grandes peligros los cuales sólo podrán ser enfrentados con un fortalecimiento de la voluntad y de la capacidad militar del país.

En 8 meses hubo 300.000 casos de malaria en N. Delhi

NUEVA DELHI, 13 (DPA). — En la capital de la India fueron registrados en los 8 primeros meses del presente año 300.000 casos de malaria según datos facilitados hoy por las autoridades de Nueva Delhi.

Esta situación es calificada de "casi epidémica" y en parte se achaca a las inundaciones y al clima de la capital que fomenta el desarrollo de los insectos que propagan la malaria.

Costa Rica sufrió un ataque nicaragüense

Aviones de Somoza, en persecución de guerrilleros, ametrallaron varias zonas, provocando 25 muertos

SAN JOSE (Costa Rica), 13 (UPI). — Aviones militares nicaragüenses, en persecución de guerrilleros del Frente Sandinista de Liberación, dispararon ayer sobre territorio de Costa Rica por segunda vez en 11 meses, matando o hiriendo a no menos de 25 personas.

El presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, inspeccionó anoche los daños en la provincia de Liberia, unos 400 kilómetros al norte de esta capital, y dijo que "no dejaremos a Nicaragüa salir con la suya".

Un portavoz de la Cruz Roja dijo que siete aviones penetraron unos ocho kilómetros en territorio de Costa Rica y bombardearon y ametrallaron a varios vehículos a lo largo de la ruta panamericana y en los campos adyacentes.

Mientras recorría la frontera con funcionarios de la Cruz Roja, el ex presidente José Figueres y otros funcionarios, Carazo dijo que "no les permitiremos que abusen o intimiden a nuestro pueblo".

Anteriormente, Carazo había presentado también ayer una protesta formal al gobierno de Nicaragüa y ordenó a su embajador en Washington, Rafael Echeverría, pedir una reunión de emergencia de la Organización de Estados Americanos (OEA).

"Estamos tomando contacto con todos los organismos internacionales para demostrar que somos víctimas de la fuerza aérea nicaragüense, en violación de nuestra soberanía nacional, lo cual resultó en perjuicio de muchos ciudadanos costarricenses", dijo.

"Si tuviéramos una fuerza aérea y un ejército, nuestra respuesta sería muy diferente", dijo Carazo. Costa Rica es la única nación de América Central que no tiene fuerzas armadas.

Las relaciones entre Nicaragüa y Costa Rica están tensas desde hace años, con el gobierno de Anastasio Somoza denunciando repetidamente que su vecino del sur da refugio a los guerrilleros sandinistas.

Los rebeldes izquierdistas cruzan con frecuencia la frontera de Costa Rica para atacar y luego se retiran detrás del límite. El gobierno de Costa Rica oficialmente se oponen a los movimientos sandinistas en su territorio.

En octubre pasado, durante las incursiones sandinistas en Nicaragüa, los aviones nicaragüenses atacaron a un barco costarricense cargado con funcionarios del gobierno y periodistas en el río Frío. Nadie fue herido en el ataque.



(Radiofoto NA)

Guerrilleros sandinistas se desplazan en la zona boscosa de Estelí ante el avance de las tropas gubernistas

Situación actual

MANAGUA, 13 (UPI). — El presidente Anastasio Somoza sostiene que derrotó a los insurgentes en todos los frentes, pero informes de las zonas de batalla indican que la lucha continúa.

En una conferencia de prensa, Somoza dijo que la Guardia Nacional retomó el control de importantes ciudades de esta nación centroamericana de 2.400.000 habitantes y sólo está haciendo operaciones de limpieza en algunos focos de resistencia.

Somoza dijo que unos 30 guardias civiles fueron muertos desde que los sandinistas iniciaron la lucha el sábado simultáneamente en frentes distintos, en Managua y en muchas ciudades provinciales y que más de 70 fueron heridos.

El presidente dijo que [illegible] tenía información acerca de las bajas civiles o de los sandinistas, que se supone llegan a los centenares.

"Esta operación va a durar aproximadamente una semana", dijo Somoza.

[illegible] la conferencia de prensa mantenida bajo condiciones de extrema seguridad, con los periodistas, fotógrafos y camarógrafos palpados de armas antes de ser autorizados a entrar en la guarnición de la Guardia Nacional conocida como "El Binker", Somosa dijo que la ofensiva sandinista fue la revuelta más furiosa y sangrienta registrada en Nicaragua en los últimos 50 años.

Somoza sostuvo que la ofensiva guerrillera en la capital Managua fue "desastrosa" para la otra parte debido a que los insurgentes fueron rechazados en cuestión de horas.

Nuevos tiroteos

Pero la situación en Managua seguía hoy tensa. Este periodista presenció dos estallidos de bombas y una barricada del pueblo en una corta marcha por las calles desiertas de la ciudad. Se informó de nuevos tiroteos en el barrio de San Judas, habitado por obreros, en el sureste de Managua.

Somoza dijo que sus tropas retomaron el centro de la ciudad de Estelí, una de las dos ciudades en que se impuso el estado de sitio y la ley marcial.

Pero el corresponsal de UPI Juan Tamayo, que ayer estaba en la ciudad 120 kilómetros al norte de Managua, dijo que los guerrilleros, aunque con las municiones agotadas, seguían en control de la mitad de la ciudad y fumaban triunfalmente cigarrillos saqueados de una fábrica de tabaco en la que el propio presidente [illegible]

[illegible] dijo que sus tropas "recapturaron totalmente" Masaya, la cuarta ciudad más grande [illegible] kilómetros al este de la capital, y cuyo sector comercial estuvo fuera de control durante tres días. Masaya es la otra ciudad bajo estado de sitio.

Sin embargo, disparos esporádicos eran escuchados en la ciudad durante todo el día, y la Guardia Nacional se negó a autorizar a los periodistas a entrar en el centro de la conflictuada ciudad, di[illegible]

Luego de negociaciones con delegados de la Cruz Roja, Somoza acordó fi[illegible] que tres ambulancias entraran en la [illegible] "a su propio riesgo", [illegible] provisiones a [illegible] población que está sin agua, electricidad, ni teléfonos desde [illegible]



(Radiofoto UPI)

INUNDACIONES EN LA INDIA. - Niños hambrientos de Benarés, la ciudad más sagrada de la India y frecuentemente afectada por las crecidas del río Ganges, piden alimentos en el centro de socorro allí instalado. Se ha organizado un servicio aéreo de abastecimiento para las víctimas de la peor inundación que soportó el país en los últimos años. Las aguas han comenzado a bajar en algunas áreas pero continúan creciendo en distritos del este.

Sin variantes en la reunión de Camp David

WASHINGTON, 13 (EFE). — La reunión de Camp David llegó hoy a su octavo día sin resultados concretos, en medio de una ofensiva cerrada de los soviéticos y una advertencia del ex presidente Richard Nixon de que no debe esperarse que de ella surja la paz.

Los medios diplomáticos habían vaticinado que ayer y hoy serían días "decisivos", pero nada ha surgido de este encuentro de alto nivel entre los presidentes de Estados Unidos y Egipto, James Carter y Anuar Sadat, y el primer ministro israelí, Menahem Begin.

La reunión empezó en C. David el día 5, en un esfuerzo inspirado por el presidente Carter por lograr algún progreso tras el fracaso de las negociaciones bilaterales entre El Cairo y Tel Aviv.

En el mes de julio, Sadat había dicho en Jartum que no volvería a [illegible] con Begin mientras que Israel no abandonara su tradicional intransigencia.

Aparentemente, los esfuerzos de Carter en Camp David han estado dirigidos a vencer esa intransigencia de Begin con el fin de obtener una satisfacción para Sadat y lograr que el rey Hussein de Jordania pueda incorporarse, en el futuro, a las conversaciones.

Hussein, que tiene más de un millón de palestinos en la margen occidental del río Jordán, ha decidido boicotear toda [illegible] Israel mientras que este país no retire sus tropas de allí.

A la oposición de Hussein, uno de los mayores aliados de las occidentales en el mundo árabe, se suma la cerrada oposición de Irak, Siria, Libia y Argelia, todos los cuales consideran que Sadat está traicionando la causa palestina.

Para Sadat, que fracasó [illegible] diplomáticas [illegible] la reunión de Camp David es políticamente fundamental.

También lo es para el presidente Carter, que el viernes tiene planeado salir en [illegible] de noviembre, y cuya suerte en Camp David va a determinar grandemente su futuro político.

[illegible] concesiones sobre la margen occidental del Jordán, aunque en medios árabes se di[illegible] dualmente la autodeterminación del pueblo palestino podía satisfacer a Sadat.

[illegible] denunciaron la reunión como una fuente de peligros. [illegible] Rooyguin, declararon que "en [illegible] partes", la cumbre de Camp David "sólo conseguirá [illegible]".

(Radiofoto UPI)

Efectivos de seguridad revisan a tres jóvenes en una calle de Bogotá después del asesinato del ex titular de la cartera de Interior, Rafael Pardo Buelvas

Matan a un ex ministro en Colombia

BOGOTA, 13 (UPI). — El ex ministro de Gobierno Rafael Pardo Buelvas fue asesinado ayer a balazos en el interior de su domicilio por desconocidos, según informaron fuentes policiales.

Las autoridades no indicaron de inmediato si el crimen fue perpetrado por guerrilleros [illegible]istas o por delincuentes comunes.

El ex ministro, que desempeñó sus funciones hasta el siete de agosto último en el gabinete del ex presidente Alfonso López Michelsen, fue muerto de varios balazos a quemarropa en el interior de su residencia, en una elegante zona al norte de esta capital.

Los informantes dijeron que el crimen fue perpetrado por cuatro hombres, dos de ellos vistiendo uniformes militares, que ganaron acceso a la residencia diciendo que deseaban que el ex funcionario les firmase un docu[illegible].

Los asesinos localizaron a Pardo Buelvas en el baño, donde lo acribillaron a tiros y huyeron de inmediato.

Pardo Buelvas fue llevado a una clínica, se hallaba ya sin vida cuando llegaron a ella.

Un vocero policial dijo que "no podemos confirmar si fueron terroristas o delincuentes comunes, ya que no dejaron ninguna inscripción".

REPUDIASE EL CRIMEN

El asesinato de Pardo Buelvas conmovió a todos los [illegible] políticos y gubernamentales del país, especialmente del Partido Conservador en el que la víctima militaba desde su juventud.

El ministro de Gobierno [illegible] hasta el 7 de agosto pasado, cuando el entonces presidente Alfonso López Michelsen entregó el mando al actual mandatario, Julio César Turbay Ayala. Anteriormente, en la misma administración de López Michelsen, fue titular de la cartera de Agricultura.

Numerosos dirigentes políticos concurrieron de inmediato a la clínica a donde fue llevado Pardo Buelvas, a la que llegó muerto, expresando su condenación y repudio por el crimen.

ACCION SUBVERSIVA

El asesinato de Pardo Buelvas fue perpetrado apenas seis días después que el gobierno sancionó un severo estatuto de seguridad para combatir especialmente a las organizaciones subversivas que operan desde hace años en el país y que han intensificado sus actividades.

Desde que asumió Turbay Ayala, hace poco más de un mes, fueron asesinadas en distintos hechos 35 personas, incluyendo a Pardo Buelvas, lo que se considera un abierto desafío tanto al nuevo gobierno como al plan de seguridad puesto en práctica [illegible] el miércoles pasado.

(Radiofoto UPI)

Rafael Pardo Buelvas

Se registró un recio temporal en el Atlántico

LONDRES, 13 (UPI) — Olas de más de 30 metros de altura castigaron duramente en pleno Atlántico al "Queen Elizabeth - 2", en la peor tormenta que se registra en lo que va del año, y forzando al gran transatlántico de lujo a disminuir su velocidad.

La tormenta arrancó varias barandas de las cubiertas y arrojó de un lado a otro muebles y objetos en los camarotes. No se informó de lesionados.

Un empleado de la compañía señaló que usualmente la nave recorre 600 millas por día y que en las últimas 20 horas sólo había avanzado 160. Manifestó que la situación es ahora "mucho más calma" debido a que la nave salió del área de tormentas, pero que en un momento dado se consideró regresar a Londres.

El P. Conservador inglés denunció la violación de su sede

LONDRES, 13 (EFE). — La sede central del Partido Conservador británico (en la oposición) en Londres fue forzada en la noche del martes al miércoles por uno desconocidos, y un portavoz del partido declaró hoy que el suceso tiene motivaciones de espionaje político.

El allanamiento se produjo en el departamento de investigación del partido, donde se guardan importantes documentos, como el borrador del manifiesto del partido para las elecciones generales, el cual tiene el programa conservador.

Nada de valor desapareció de las oficinas e, incluso, los documentos estaban en su sitio, pero se estima que pudieron ser fotocopiados.

Los dirigentes conservadores conectan este hecho con un allanamiento similar de la casa de Tim Bell, director de la campaña de propaganda del partido, ocurrido hace pocos días.

Un portavoz de la policía afirmó que se está llevando cabo una investigación, aunque todavía no se ha encontrado evidencia concreta de que el suceso pueda tener fines políticos.

Este tipo de espionaje, al estilo del norteamericano "Caso Watergate", ha ocurrido varias veces en Gran Bretaña. La casa particular y la oficina del ex primer ministro Harold Wilson fueron allanadas varias veces cuando estaba en el poder, registrándose hechos semejantes en las oficinas de los partidos Liberal y Laborista, sin que nunca se encontraran a los culpables.

Descubrieron 8 refugios de las Brigadas Rojas

ROMA 13 (EFE). — La policía italiana descubrió en las últimas semanas ocho guaridas de las "Brigadas rojas", todas ellas ubicadas en Roma, tras una intensa y secreta investigación iniciada a finales del mes pasado, se informó el martes oficialmente.

Una enorme cantidad de armas y municiones, así como de materiales y documentos falsos fueron hallados en estos centros operativos de la organización ultraizquierdista, pero las autoridades policiales no quisieron afirmar si tenían alguna vinculación con el secuestro y asesinato del líder democristiano Aldo Moro.

La policía parece haber emprendido últimamente una política de silencio en un momento en el que las investigaciones para esclarecer este suceso atraviesan gran dinamismo.

En Málaga fue avistado un OVNI

MALAGA (España) 13 (EFE). — Un objeto volador no identificado —posiblemente un "Ovni Nodriza"— fue visto sobre la ciudad de Málaga, al sur de España, informó el diario "Sur".

Aseguran los informantes de "Sur" que hacia las once y media de la noche del viernes el destello se dividió en dos partes y, con luz propia apareció y recorrió el cielo.

Asimismo aseguran que el fenómeno fue contemplado por unas seis personas que pueden atestiguarlo y que hacia la medianoche los dos destellos, uno de mayor fuerza y otro un poco más opaco volvieron a desaparecer para salir otra vez con luz intensa.

EL MINISTRO DE ECONOMIA ESPERA CONFIADO SU EXAMEN EN LA JUNTA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — El 7,8 por ciento de agosto ha vuelto a poner un diente en el rebelde serrucho del perfil del costo de vida, con el que común, aunque impropiamente, suele medirse realidad inflacionaria. En verdad, y tal ha sido la explicación del ministro de Economía, los elementos de la inflación son varios y su medición no debe hacerse exclusivamente por esa tasa mensual, posiblemente más elevada que la monetaria. Pero a la gente le preocupa más cómo crece o baja la feria, que el movimiento de fondos de Tesorería. De acuerdo con Martínez de Hoz, éste es el momento en que sólo dos índices están manteniendo los niveles inflacionarios: el de precios y el de tasas de interés. Ambos se corren el uno al otro y ninguno querría ceder su prioridad. Durante los últimos diez días, empero, sendas medidas del Banco Central han logrado el eco de un descenso de las tasas de interés bancario que en el mes de agosto —conocido el índice de vida— resultaron negativas.

* * *

En este caso, piensan el ministro y sus asesores, la baja en cuestión empujará en la misma dirección a los costos empresarios y, éstos, a los precios. Décima a décima, la feria debería también descender. Gradualismo sin sobresaltos, como el camino largo que baja y se pierde. Fue muy interesante ver al ministro por TV diciendo todas estas cosas con la misma fe que el que avanza tercero en la regata y cuenta con alguna vela de reserva. Y también porque de sus frases ocurrentes y variado semblante no era posible deducir que tenga problemas insuperables. Salvo uno: los argentinos, al parecer, son rebeldes a integrar con él un equipo nacional —público y jugadores— como el de Menotti. Y, entonces, los goles tardan más. "Fíjese usted —decía Martínez de Hoz al periodista— que los goles vinieron al final". "Y Menotti estuvo cuatro años", acotó el interlocutor. El mismo tiempo, por cierto, requirió la inflación chilena, recordó el ministro, pero con 25 por ciento de desocupación. Y eso, cierto es, aquí no ocurre.

* * *

Unicamente con una gran confianza en sí mismo, un político —el ministro lo es— puede hacer chistes con un sentido tan ilustrativo como el que aludió al titular del Interior. "No soy vasco, pero tengo un amigo, el vasco Harguindeguy. Y otro amigo, el vasco Diz". En el primer caso, se trata del mejor aliado ministerial de Martínez de Hoz. La alegría de este último al citarlo con buen humor debió provenir de la posibilidad de que, al fin, el general Harguindeguy no pase a un comando superior del Ejército y prosiga en el Salón de los Escudos de la Casa Rosada. El tema fue objeto de consideración entre el presidente Videla y el comandante en jefe del Ejército, general Viola. El "vasco" Adolfo Diz es el presidente del Banco Central y acaso el economista más puro del equipo económico. De éste se dijo hace algunos días que tendría problemas. Como se observa ahora, no es así, y la alusión de Martínez de Hoz ha cumplido su fin.

* * *

La rapidez mental del ministro durante la hora de TV fue realmente notable, salvo en una oportunidad: "Si nosotros cumplimos este ciclo, como lo vamos a cumplir con la ayuda de Dios y de Videla —pausa— y de las Fuerzas Armadas …". Pero anécdota más o menos, el saldo que dejó el ministro ante la opinión pública que lo vio y escuchó, es que va sin preocupaciones excesivas a la reunión de la Junta Militar de mañana —donde ahora sí habrá interrogantes de los comandantes—, y que cuenta con un tiempo político mayor que el que sus adversarios suponen. "Cada medida —dijo— tiene distinto tiempo de aplicación y se van cumpliendo. Todo sigue tan coherente como los anuncios de abril de 1976. El proceso es más lento porque la respuesta global del país también lo es". Cualquier observador atento puede deducir de esas ideas que el ministro sigue administrando su propio tiempo y que el reloj de los factores de poder no es tan exigente como algunos querrían. Mañana se verá.

Harguindeguy elogió las finanzas de 5 provincias

Se trata de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Mendoza. La gestión del ministerio

LA PLATA, 13 (NA). — El ministro del Interior, Gral. Albano Harguindeguy, declaró que el gobernador de la provincia, Gral. Ibérico Saint Jean y su equipo "han demostrado una claridad en sus objetivos y una coherencia en su política que es digna de destacar" y reveló también que Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Mendoza son "las únicas provincias que han logrado autonomía financiera".

Harguindeguy formuló sus declaraciones el domingo pasado en Bolívar, durante la ceremonia inaugural de la Segunda Exposición Internacional de Buenos Aires y la simultánea 5ª Exposición Ganadera, de Agricultura, Industria y Comercio de la Sociedad Rural de aquella ciudad, pero sólo fueron conocidas ayer aquí, a través de una información que distribuyó la Secretaría de Prensa y Difusión del gobierno bonaerense.

"Si bien yo nunca califico, puedo decir que desde el Ministerio del Interior estamos más que satisfechos con lo que se está haciendo en la provincia de Buenos Aires", dijo el ministro.

Más que en autoabastecimiento —añadió en referencia al Estado bonaerense—, "ha logrado una total autonomía financiera, lo que significa no depender en absoluto de recursos que no sean los que les corresponden por ley de los que genera la Nación".

Luego de mencionar a los otros estados provinciales que se hallan en las mismas condiciones, Harguindeguy señaló que "en la medida en que las provincias vayan desarrollando sus riquezas, componiendo su aparato recaudador y cobrando y ampliando la base impositiva, hay otras que prontamente pueden estar en la misma situación".

Con respecto a la muestra rural de Bolívar, Harguindeguy manifestó su opinión personal de que se trata de "una forma permanente de dialogar".

Sustentó ese criterio particular al agregar que cuando los funcionarios del gobierno, cuando el señor gobernador recorre la provincia de norte a sur y de este a oeste y toma contacto, con sus fuerzas vivas, con las autoridades locales e intendentes, con todos los estratos de la población, está dialogando, está comunicándose con sus gobernados y ésa es una forma de diálogo".

"Por eso —concluyó— a los que preguntan cuándo instrumentaremos el diálogo, les digo que desde el mismo día en que hablamos con la prensa o con todos los ciudadanos argentinos, estamos dialogando, más aún cuando se trata de niveles y entidades que tienen una representatividad, como es el caso aquí, con la Sociedad Rural de Bolívar".

En Mendoza se creará un parque petroquímico

MENDOZA, 13 (NA). — En esferas oficiales se dejó trascender que el gobierno provincial proyecta la creación de un parque petroquímico con seis plantas alimentadas por oleafinas.

El gobernador, brigadier mayor (R) Jorge Sixto Fernández, viajó anoche a la capital federal y llevó consigo una voluminosa carpeta que contendría, precisamente, la documentación referida a ese proyectado pozo petroquímico.

En las fuentes responsables que dieron a publicidad el asunto se dejó trascender que el proyecto ya está finalizado y que se halla en poder de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Minería provincial.

La iniciativa consistirá en la construcción de seis plantas petroquímicas que podrían estar en pleno funcionamiento en un lapso no mayor de cinco años.

Se indicó además que la construcción del polo petroquímico contribuiría, notablemente, a la diversificación económica de la provincia.

Además trascendió que los estudios se realizaron en base a los modelos de la planta petroquímica General Mosconi y la de Bahía Blanca.

La diferencia con esos parques consistiría en la utilización del combustible puesto que las plantas Mosconi y Bahía Blanca son alimentadas por gas, mientras que la proyectada para Mendoza dependería de las oleafinas.

El proyecto mendocino, se indicó finalmente, sería sumamente económico, debido a la proximidad de los pozos petrolíferos que se explotan en la provincia y de la destilería que Yacimientos Petrolíferos Fiscales tienen en Luján, de Cuyo.

Serán tratados diversos temas por el CIMOP

BUENOS AIRES, 13 (Télam) — El Consejo Interprovincial de Ministerios de Obras Públicas (CIMOP) considerará las pautas básicas para el ordenamiento electroenergético nacional, según informó el comité ejecutivo de este ente reunido en esta capital con la presidencia del Ing. Carlos Rouviere (Córdoba).

Lo hará durante el desarrollo de la XXXI Asamblea Plenaria Ordinaria, que fue convocada para los días 28 y 29 del corriente en la ciudad de La Falda, Córdoba.

El CIMOP también considerará el despacho de la comisión redactora del decreto reglamentario de la ley única de obras públicas y el pliego básico de condiciones para las licitaciones del ramo, de acuerdo con lo que dijo el CIMOP.

Además de la designación de nuevas autoridades por terminación de mandatos, la asamblea escuchará informes sobre las comisiones de comunicaciones, radiodifusión y transporte ligados a proyectos nacionales en esos rubros.

Se anticipó que la asamblea contará con la participación del secretario de Energía, Ing. Daniel Brunella.

El temario general acordado por el comité ejecutivo fue analizado aquí por los representantes de Catamarca, Misiones, Chubut y Entre Ríos participando en una parte el subsecretario de Energía, ingeniero Bernardo Bronstein.

El transporte de cargas por automotores

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), expresó hoy su preocupación por el posible dictado de una reglamentación que fije las cargas máximas a transportar por los camiones, a base del sistema de relación peso - potencia, al tiempo que advierte —en caso de concretarse— sobre un "sensible aumento en los fletes, con su perjudicial efecto inflacionario".

Una declaración que firman el presidente y secretario general de la entidad, Eliodoro Carrera y Carmelo Zito, admite que transportistas, con el consecuente deterioro de la red vial y el perjuicio por la desleal competencia que padecen quienes la cumplen", pero aclara que "el problema peso - potencia, nada tiene que ver con la preservación de las carreteras, tema éste que la institución defiende denodadamente", agregando que "dicho sistema no es el mecanismo adecuado para solucionar el problema de exceso de cargas".

CATAC puntualiza luego que "no se opone al avance tecnológico del transporte, pero que una medida de real gravitación en la economía del transporte no puede ser dictada en un momento inoportuno como el actual en que el transportista, por cuestiones de larga data, se ve afectado por múltiples problemas, derivados principalmente de la falta de trabajo provocada por el sobredimensionamiento de la flota y la falta de un adecuado crecimiento de la economía nacional".

La central nacional de los transportistas considera que "la elevación del índice de peso-potencia que llevan implícito las reglamentaciones vigentes, hará que más del 80 por ciento de la flota transporte menos carga y ello, unido al mayor costo de los equipos de más potencia, provocará un sensible aumento en los fletes, con su perjudicial efecto inflacionario y que además se concretará un mayor consumo de gas oil, con el consiguiente gasto de divisas".

Agrega que "ese elevado precio será el costo irracional para conseguir una mejor fluidez en la circulación vehicular, única bondad que reconoce al proyectado sistema de relación peso-potencia".

Para viviendas suspendidas se reabren planes

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Agustín Pieroni, anunció que "en los próximos días se reabrirán los planes de todas las obras suspendidas de acuerdo a un nuevo sistema y el banco pondrá de su parte la mejor buena voluntad para poder continuar con las que aún están en vías de construcción".

La nueva mecánica que se implementará "ha de requerir un esfuerzo conjunto del banco y los adjudicatarios, ya que en el futuro tanto los terrenos como los gastos de planos correrán por cuenta de la entidad intermedia y el organismo oficial financiará únicamente los costos de la construcción (propiamente dicha) en una proporción cercana al ciento por ciento", dijo en un reportaje exclusivo que le hizo un diario metropolitano.

Con respecto a las obras paralizadas, manifestó que "continúa la suscripción de convenios con las entidades intermedias para posibilitar la más pronta terminación, con cuyo fin el banco ha dispuesto diversas medidas conciliatorias: condonación de intereses, reconocimiento de nuevos planes de construcción y modificaciones de plazo de obras. Por lo demás, algunas unidades habitacionales se terminarán de construir mediante otras fuentes de financiamiento, por propia decisión de las entidades intermedias".

Tras señalar que cada unidad habitacional le insumirá al adjudicatario una cifra mensual del orden de los 70.000 ú 80.000 pesos, expresó que "la acción del BHN está dirigida en estos momentos hacia quienes tienen cierta capacidad de ahorro, aunque sea mínima. Es decir, hacia quienes pueden solventar sus gastos elementales y pagar una cuota del nivel mencionado".

"Para aquellos, en cambio, que carecen de capacidad de ahorro —añadió— están los planes del FONAVI, que este año dispuso de 459 millones de dólares para repartir entre todas las provincias y la Municipalidad de Buenos Aires, destinados a construir viviendas de subsidio para la gente de menores recursos. A nuestros planes yo los llamaría de fomento".



—Te presento a mi señora; nos casamos el lunes...

—¿Durante el apagón...?

Aumentos a docentes se ha otorgado

BUENOS AIRES, 13 (NA) — Los sueldos de los docentes nacionales de todos los niveles fueron incrementados en un 36,29 por ciento a partir del 1o. de setiembre, con lo cual los aumentos acordados desde enero alcanzan al 113 por ciento.

El Ministerio de Cultura y Educación, en un comunicado que distribuyó ayer para informar acerca de los incrementos consignó que un maestro de grado recién iniciado percibirá un sueldo de 165.807 pesos, mientras que aquél con veinte años de antigüedad tendrá un sueldo de 259.524 pesos.

La escala que dio a conocer el ministerio señala que un supervisor escolar, en el nivel primario de enseñanza, percibirá un [illegible] de 389.610 pesos sin antigüedad y 719.218 con veinte años; mientras que un director de escuela de primera, inicialmente, cobrará 188.080, pero a los veinte años de antigüedad tendrá un salario de 339.624 pesos.

Un maestro de grado tendrá, en esta nueva escala, un sueldo inicial de 165.807 pesos y de 259.524 a los veinte años; un maestro especial de 136.126 (y 213.066 a los veinte años) y un maestro de grado de escuela de jornada completa tendrá un sueldo inicial de 276.167 y de 458.171,5 a los veinte años.

Las escalas de nuevos haberes para la enseñanza secundaria determinan que un inspector cobrará inicialmente 427.200 pesos y 768.940 con veinte años de antigüedad; un director de primera 247.420 y 445.356 pesos en cada caso; un profesor con doce horas de cátedra 123.888 pesos y a los veinte años 222.998 pesos; con veinticuatro horas de cátedra 247.776 pesos y 445.997 pesos en cada caso y un profesor con treinta horas de cátedra tendrá un sueldo inicial de 309.720 y el correspondiente a los veinte años será de 557.496 pesos.

En el nivel superior no universitario, un rector percibirá inicialmente 272.340 pesos (con veinte años de antigüedad 490.212), un profesor con 12 horas de cátedra 185.832 (y 334.498 pesos) y un profesor con 24 horas de cátedra 371.664 (y 668.995 pesos).

Un profesor titular de universidad, con dedicación exclusiva percibirá inicialmente 627.450 pesos y con veinte años de trabajo 1.129.411 pesos, un profesor adjunto en la misma condición de exclusividad 452.120 y 813.816 para cada caso y un profesor asociado, con dedicación semiexclusiva 204.700 y 368 mil 560 pesos.

A trabajadores a domicilio se dieron mejoras

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Se autorizó el otorgamiento en concepto de flexibilidad salarial a partir del 1o. de agosto último, de hasta un 75 por ciento de las remuneraciones de los trabajadores a domicilio, fijadas por las resoluciones M. T. 454/78 y 455/78.

Dicho margen comprende y reemplaza los anteriormente fijados y el mismo podrá ser concedido libremente por los empleadores hasta el 50 por ciento y el 25 restante sobre la base de sistemas que incentiven la productividad de los trabajadores, en todo el país.

Los empleadores establecidos en las provincias de Chubut, Formosa, Misiones, Río Negro y Santa Cruz y Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, podrán fijar libremente los márgenes de flexibilidad sin restricción alguna.

Los aumentos que superen el setenta y cinco por ciento no se tendrán en consideración a los fines de aplicación de mayores costos, salvo previa autorización debidamente fundada del responsable del pago.

La asamblea de ADEPA se hará el 21 del actual

Se dio a conocer la memoria y balance

BUENOS AIRES, 13 (Télam) —La Asociación Argentina de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) distribuyó la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio último.

Lo hizo con motivo de la celebración de su próxima asamblea general extraordinaria, que se concretará el 21 de setiembre próximo a las 10 en el hotel internacional de Puerto Iguazú (Misiones).

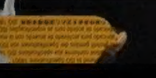
El orden del día de la asamblea incluye el análisis de la situación de la prensa nacional y la elección de quince miembros titulares y ocho suplentes de la junta de directores por finalización de mandatos.

Informa que la entidad no se ha mantenido ajena a las preocupaciones generales del país "por lo que hemos reaccionado en cooperación con otras instituciones, a la denuncia de la acción terrorista, de la que el periodismo ha sido también víctima y de la campaña calumniosa de que se ha hecho blanco al país en distintas naciones".

Dice además, que durante el año recibió "denuncias y quejas originadas en actitudes que dañaban el normal ejercicio del periodismo" y que "en todos los casos ADEPA cumplió su misión de amparo de la libertad de expresión y de la labor de los hombres de prensa, seriamente amenazada por los desbordes de la violencia o por la incomprensión de ciertos sectores de la opinión pública".

Plantea, por otra parte, "la permanente preocupación que nos provoca la situación de tantos colegas sobre cuya suerte —dice— carecemos de noticias y "en particular el estado de cosas creadas en torno de órganos como "El Independiente de La Rioja".

Finalmente con referencia al balance, consigna que sobre [illegible] pesos, obtuvo en el período un superávit de 1.120.864,28 pesos.



AFECTA ZONAS DEL CHACO UNA GRAN SEQUIA

RESISTENCIA, 13 (Télam). — El secretario de Asuntos Agropecuarios del Chaco, Ing. Bernardo Ducarme expresó hoy, respecto a la emergencia agropecuaria provocada por una larga sequía que afecta parte de ese territorio que el gobierno "ha venido implementando medidas de ayuda que superan con creces esta situación".

Durante una reunión de prensa en la que se refirió a la "difícil situación que atraviesa el campo chaqueño por la sequía" dijo que el régimen actual de lluvias está "muy lejos de la media normal hecho éste que se viene registrando desde hace tres años".

Explicó que los puntos más críticos son la zona de Pampa del Infierno los bajos submeridionales en el sudoeste y otras regiones ubicadas entre Quitilipi y Tres Isletas donde ya se han registrado mortandad de animales y falta de agua para el consumo humano".

Destacó el espíritu del hombre chaqueño "que a pesar de la adversidad no pierde las esperanzas".

Exhortó a la unidad nacional Mons. Sansierra

SAN JUAN 13 (NA). — El arzobispo de San Juan de Cuyo, monseñor [illegible] María Sansierra, afirmó que los argentinos "después de tantas experiencias fallidas debemos retornar al camino que nos [illegible] grandes", y destacó que ello ocurrió "cuando nos sentimos hermanos y fuimos honestos, justos y generosos".

En la homilía de la misa dominical celebrada en la Catedral Sansierra expresó Sansierra expresó también que "la verdadera prosperidad es la paz y la tranquilidad del corazón, la comprensión entre las naciones y los ciudadanos".

Sansierra advirtió que "el mundo de hoy corre el peligro de [illegible] enfrentamiento, en especial nosotros, lo cual sería provocar una gran desgracia".

Finalmente el prelado recordó las palabras del desaparecido Papa Pío XII, según las cuales "todo se gana con la paz y todo se pierde con la guerra".

El comercio de cereales

Informe de Zorreguieta

ROSARIO, 13. — "No se puede proteger la libre competencia y el sector privado defendiendo a su vez limitaciones a los mismos porque o se está con una filosofía económica o se está contra ella" afirmó el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Jorge Zorreguieta.

El funcionario, quien inauguró las III Jornadas de Comercialización Cerealistas, dijo en su discurso que "o queremos la libertad o queremos el intervencionismo estatal".

Refiriéndose a los temas que serán tratados durante la reunión, manifestó que el decreto reglamentario de la ley de semillas "está próximo a firmar o quizá ya fue firmado por el presidente de la Nación y significará todo un cambio en la operación de semillas".

Sobre reactivación de los mercados internos, aseguró que el gobierno está empeñado en que sea una realidad y mencionó también la necesidad de aumentar la capacidad de embarques, especialmente en los puertos de río.

Consideró igualmente la prioridad de alojar las cargas de barcos de mayor calado, aludiendo concretamente a los puertos de Santa Fe y Barranqueras.

Respecto de la ley de granos, adelantó que el proyecto cuenta con la aprobación del Ministerio de Economía y que será elevado próximamente al Poder Ejecutivo y posteriormente a la CAL (Comisión de Asesoramiento Legislativo).

Acotó que la iniciativa tiene dos capítulos escenciales: la transferencia al sector privado de gran parte de los elevadores terminales y de campaña actualmente en poder de la Junta Nacional de Granos y la autorización que se concede al mismo sector para construir terminales en terrenos privados, lo que significa una medida revolucionaria en la materia.

Añadió que la Junta Nacional de Granos deberá vender los elevadores obsoletos o antieconómicos y anticipó que conservará los de Bahía Blanca, Quequén, Buenos Aires, San Pedro, San Nicolás, Villa Constitución, y Rosario, entre otros.

Ordenan cese de publicidad de dos firmas

La medida de Lealtad Comercial

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, "por disposición Nº 15/78 de la Dirección Nacional de Lealtad Comercial, ordenó el cese de publicidad y la apertura del respectivo sumario a la firma concesionaria Luis E. Mestre, relacionada con la promoción de venta en cuotas de automotores".

Se expresó que "esta medida obedece al hecho de ofrecer un plan de ventas financiado sin anticipo y sin interés que no resulta real puesto que para acceder al crédito es necesario efectuar un anticipo y pagar intereses por el saldo.

Este tipo de prácticas, agrega la información, infringen las normas de lealtad comercial puesto que inducen a error, confusión y a engaño al público consumidor.

También "por ofrecer automóviles como premio", ordenó "el cese de la publicidad del vino común marca Crespi a la firma Enrique Arizu e Hijo S.A.

Expresa la resolución que "la misma promociona por diversos medios publicitarios ese producto con un concurso en el que se ofrecen automóviles como premio a quienes respondan sobre ciertos datos contenidos en las etiquetas y/o contraetiquetas de los envaces de vino común marca Crespi y que no se encuentran en otros productos del mismo tipo".

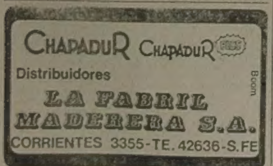
"De tal manera —sigue— se induce al eventual participante a adquirir ese vino como medio de obtener las pautas, indicios o datos para completar el cupón respectivo".

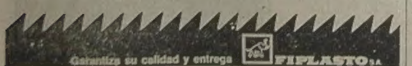
"Como ello implica violación a normas vigentes de lealtad comercial, expresamente previstas por la ley 17.088, —concluye— sin perjuicio de las medidas a adopta en definitiva".

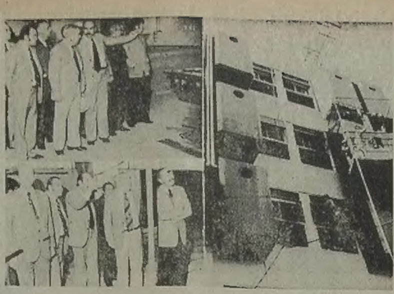
El gobernador de Salta viajó a lomo de mula

SALTA, 13 (Télam). — El gobernador de la provincia, capitán de navío (R) Roberto Augusto Ulica debió viajar a lomo de mula durante cinco horas el viernes último para poder llegar a la localidad de Nazareno, situada a 4.800 metros de altura sobre el nivel del mar, en las cumbres del norte de Salta.

En esa zona, hasta ahora aislada, procedió a colocar la piedra basal del futuro camino que permitirá integrar esa población —de sólo cien habitantes— al contexto provincial. También se inaugurará la planta potabilizadora y puente sanitario.







El gobernador interino, comodoro retirado Jávega, acompañado por ministros y funcionarios recorre las obras del nuevo edificio para el hospital "San Martín"

Nuevo edificio en Paraná para un policlínico

El gobernador visitó las obras

PARANA 13. — El gobernador interino, comodoro (R) Pablo Federico Jávega, acompañado por altos funcionarios de gabinete, entre los que se encontraban el ministro interino de Obras y Servicios Públicos, Ing. Angel Luis Mola y el secretario de Salud Pública vicecomodoro médico (R) Lorenzo Héctor Galatto, visitó el hospital zonal "San Martín", donde se construye el nuevo edificio del citado policlínico.

En la ocasión recibió de parte de directivos de la empresa que tienen a su cargo los trabajos, una explicación técnica y luego recorrió las obras.

La tarea se encuentra en la primera etapa de las dos proyectadas. Es decir que ya fue cumplimentado un 30 %. En la oportunidad se pudo apreciar las modernas máquinas e instalaciones de que estará previsto el nuevo edificio: lavadoras automáticas programables, planchadoras automáticas, cámaras frigoríficas para alimentos, plantas para esterilización de material quirúrgico, calderas para producción de vapor, bombas impulsoras de agua fría y caliente y de los distintos fluidos que usará el edificio.

La primera etapa abarca tres construcciones o edificios: El de abastecimiento (1.750 m2.), el de internación (4.700 m2.) y el de diagnóstico (9.500 m2.). Además de las tres secciones mencionadas está prevista la instalación de una escuela de enfermería.

Donación de medicamentos

PARANA, 13. — Un importante aporte de medicamentos hizo efectivo el Colegio de Farmacéuticos a la II Brigada de Caballería Blindada con asiento en esta ciudad.

Los elementos donados por laboratorios al citado colegio tendrán por destino el módulo sanitario del Ejército que desarrolla una intensa actividad de atención en poblaciones que por su ubicación geográfica no reciben con presteza el cuidado médico - odontológico.

El segundo comandante de la brigada y jefe del estado amyor de comando, Raúl J. Ortiz, agradeció el material recibido.

Sobre distintos temas disertó el Dr. Tróccoli

PARANA, 13. — En uno de los salones del hotel Internacional de Turismo "Mayorazgo", disertó el doctor Antonio Tróccoli, quien lo hizo sobre temas de actualidad económica, iniciando el ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Paraná. Luego de ello hizo declaraciones a un matutino local, donde entre otros conceptos expresó que "Creo que hemos entrado en un callejón sin salida y en el que resulta muy difícil administrar la crisis de acuerdo a las condiciones, la intensidad y la duración que presenta la que actualmente estamos soportando".

Se refirió, asimismo, a las medidas que juzga equivocadas a la existencia de un cuadro sumamente crítico, a la situación heredada, como así también, a lo que se denomina el sinceramiento económico.

Al dar a conocer datos ilustrativos señaló que "algunos son suficientemente reveladores. En primer lugar la caída de los poderes adquisitivos de los salarios ha sido de tal magnitud que en el año 1978 apenas representan la tercera parte del poder adquisitivo que tenían en el año 1972. La participación del trabajo en el ingreso nacional no alcanza el 30 o/o del total y esta cifra que de por sí es alarmante se vuelve más grave todavía desde que esta fabulosa transferencia de ingresos no ha sido a alimentar un vigoroso proceso de inversiones, sino a enriquecer a pequeños sectores sociales ocupados en la especulación y a financiar los altos consumos de una pequeña categoría social. La estructura industrial está soportando una recesión de más de 3 años y con la caída del primer trimestre de 1978 el producto bruto industrial per cápita de hoy está muy bajo de su equivalente en el año 1972".

Finalmente el Dr. Tróccoli, dijo que no defiende las políticas populistas ni fácilmente distribucionistas agregando que "lo que quiero señalar es que bajo el ropaje y con la excusa de una política de ordenamiento de la economía, en realidad se mantiene hoy la economía de especulación cambiando los protagonistas, pero sin transformarla en una economía de producción".

Redujo tasas de interés el Banco Nación

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Banco de la Nación resolvió reducir a partir de hoy las tasas de interés que paga a su clientela por los depósitos a plazo fijo, se anunció anoche.

Las nuevas tasas pasivas vencidas son las siguientes: 30 días, 75 por ciento; 45 días, 76 por ciento; 60 días, 77 por ciento; 90 días, 78 por ciento; 120 días, 78 por ciento; 150 días 79 por ciento y 180 días, 80 por ciento.

Inició entrega de partidas plásticas el Registro Civil

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — De acuerdo al plan de modernización impuesto por el Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas, comenzó en su sede de la calle Uruguay 753 la entrega de partidas plastificadas de defunción y matrimonio.

El nuevo sistema, que se había iniciado el 14 de agosto último con los certificados de nacimiento, facilita el manipuleo de las partidas y su duración, por ser de menor tamaño que las que se expendían con anterioridad y de un material consistente.

Por otra parte evita toda posible adulteración, ya que de intentarse la separación del plástico se produciría la destrucción del documento.

Dentro del aludido plan de actualización cabe mencionar que el organismo encara la conservación de los documentos originales en microfilm, evitando el archivo de copiosos volúmenes, y el procesamiento de datos mediante el sistema de computación, para reemplazar el fichero individual, que en la actualidad se consulta manualmente y contiene más de 14 millones de fichas.

Adhesión del jefe del Estado a la marcha a Luján

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla, envió un mensaje de adhesión a la comunidad romera integrante de la 76a. Peregrinación al Santuario Nacional de Nuestra Señora de Luján, que culminó ayer.

La comunicación dada a conocer hoy está concebida en los siguientes términos: "Como presidente de la Nación Argentina me uno también a esta peregrinación a Luján, invocando la especial protección y bendición de Dios nuestro Señor, para este pueblo que está de pie y marcha hacia el santuario de la Santísima Virgen, como ejemplo de manifestación de fe en su destino trascendente".

Harán ejercicios de oscurecimiento en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 13 (Télam). — "En esta ciudad se prevén ejercicios de oscurecimiento, al igual que los realizados en otros lugares del país", anunció el subdirector de defensa civil de la provincia, Saul Duroni.

"Aún no se han determinado las fechas, pero podría ser para el mes de noviembre y lógicamente se brindará un amplio asesoramiento previo a la población".

Destacó que "ello no significará la suspensión de las actividades propias de la ciudad, sino que se recomendará evitar que la luz artificial se filtre al exterior".

Duroni, que visitó al intendente municipal, Víctor Puente, se reunió también con delegados de la Dirección de Defensa Civil de Bahía Blanca y de su zona de influencia.

Se informó también que durante su transcurso se analizó en profundidad un plan de defensa civil para ser aplicado en el partido, ante eventuales circunstancias.

Tren sanitario pediátrico ALMA

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Fue declarado de interés nacional por el gobierno la realización del programa "Tren Sanitario Pediátrico ALMA", organizado por la Fundación ALMA (Asociación de Ayuda al Niño Enfermo), que desarrollará su actividad en la zona de influencia del Ferrocarril Belgrano.

El decreto respectivo —que lleva el número 2094— dice en sus considerandos que la institución mencionada está concretando una obra de bien público, consistente en la organización y puesta en marcha del tren sanitario pediátrico, que recorrerá diversas zonas del noroeste de nuestro país, en la línea de influencia del Ferrocarril General Belgrano.

El tren sanitario pediátrico ALMA, también prestará atención clínica-quirúrgica al pequeño paciente y efectuará estudios de las condiciones dietéticas y habitacionales de la zona que recorrerá, como asimismo confeccionará estadísticas de patología regional y efectuará un control de la evolución socio-cultural de la población infantil.

Al respecto —exprésase— instruirá sobre la adopción de medidas higiénicas adecuadas a cada zona y dictará cursos de puericultura para los niveles populares.

Además, presentará a las autoridades sanitarias nacionales al cabo de los primeros cinco años de experiencia, un informe completo sobre todo lo actuado, resultados obtenidos y medidas propuestas para elevar el nivel pediátrico a cifras aceptables.

Reajuste de las tarifas telepostales

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Serán reajustadas a partir del viernes próximo a la cero hora, las tarifas postales y telegráficas internas en un 17 por ciento, anunció la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

El franqueo de una carta simple hasta 20 gramos será de 150 pesos; certificadas, 600 pesos; expresos certificados, 1.350 pesos y tarjetas postales 120 pesos.

En el caso de los impresos de 50 a 100 gramos la tarifa será de 120 pesos, fijándose la siguiente escala para las encomiendas ordinarias: hasta 1 kilogramo, 1.000 pesos; más de 1 y hasta 3 kilos, 1.250 pesos, siguiendo sin modificaciones las tarifas para pesos mayores.

Por otra parte se ha fijado en 54 pesos la palabra para los despachos telegráficos simples; 108 pesos para los urgentes y colacionados simple y urgente 162 y 186 pesos respectivamente.

Cabe consignar que la empresa estatal mantendrá la actual tasa del servicio de encomiendas de retiro a domicilio y de la correspondencia que contiene facturas de servicios públicos e impuestos nacionales, provinciales y municipales.

RECONOCERAN PORCENTAJES A TABACALEROS

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Mediante la resolución 650/78, fueron aprobados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, los porcentajes que el Fondo Especial del Tabaco reconocerá a los productores tabacaleros sobre el valor total de sus ingresos correspondientes a las ventas realizadas durante el año agrícola 1977/78.

Por dicha resolución se reconoce a cada productor de tabacos claros los siguientes porcentajes: a los productores de las provincias de Catamarca, 27,72%; de Córdoba, 16,40%; de Corrientes, 22,48%; de Chaco, 19,26%; de Jujuy, 30,58%; de Misiones, 20,73%; de Salta, 21,26%; de Santa Fe, 28,81 por ciento, y de Tucumán, 29,44 por ciento.

Por la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola (Departamento de Tabaco) se procederá extender las órdenes de pago, y por la Dirección General de Administración, a efectuar las remesas a las provincias citadas, para que, a través de sus organismos pagadores, efectúen las liquidaciones correspondientes a cada productor.

En los considerandos de la resolución se destaca que "el supuesto de que los precios fijados para las nuevas clases debían asegurar al productor un ingreso determinado no se vio cumplido, dado, que se había partido de una ecuación en la que la interrelación entre estructura de clases y precios relativos arrojó resultados distintos e inferiores a los deseados".

Se agrega que "la situación expuesta se ha visto agravada por condiciones de [illegible] que en 1978 caracterizaron la comercialización de la cosecha, con el consiguiente deterioro económico.

De la campaña antiargentina habló Manrique

La visita de Videla a Roma

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El presidente del Partido Federal, Francisco Manrique, afirmó que la visita del presidente Videla a Roma fue "absolutamente acertada" a la vez que manifestó su "alegría porque haya dado la cara, porque haya salido en defensa de la real Argentina".

Manrique, en "carácter de simple ciudadano argentino" asistió en el Vaticano a la ceremonia de asunción del Papa Juan Pablo I y destacó que la actitud adoptada por el presidente Videla de viajar a Roma dejó un saldo muy positivo.

"Lo que quedó en evidencia en Roma —explicó— fue que una ínfima minoría trató de hacer barullo y escándalo. Y en cierto modo lo consiguió, porque los periodistas, algunos de ellos demasiados atentos en todo lo que sea antiargentino, se dedicaron a comentar el escándalo que no era más que una muestra de incultura".

Se preguntó a Manrique porqué en Europa se insiste tanto en la necesidad de una pronta salida electoral en la Argentina o en la entrega del poder por parte de los militares a los civiles.

"Porque hay una enorme confusión sobre lo que es la democracia —repuso Manrique—. En el caso particular de España se está viviendo la fiebre de una democracia que no entienden. Creen que todo en la vida es nada más que el mecanismo de la democracia".

Dijo también que "en Italia tampoco han entendido nuestro problema" y que lo que existe es una "grave especulación interna en esos países que determina se use o esté de moda la Argentina".

Con respecto al problema del terrorismo en el mundo, Manrique expreso su convencimiento de que "la Argentina con sus aciertos y también con sus errores, quizá más con sus errores, es un buen ejemplo para que otros países pongan las barbas en remojo y aprendan lo que deben hacer y lo que no deben hacer".

Manrique, que es también presidente del Instituto Promotor de los Argentinos y del Instituto Americano de Desarrollo Humano dijo que sus próximos pasos serán "continuar atendiendo nuestro problema, tratando de ser útil, buscando técnicas de esclarecimiento y esperando que el país se afirme definitivamente para que a partir de allí reconstruyamos la democracia".



EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 13 de setiembre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

TRASPASO DE EMPRESAS ESTATALES

En reiteradas oportunidades se han formulado críticas al Estado por la lentitud en desprenderse de ciertas empresas onerosas que traban un mejor desenvolvimiento de la ya pesada maquinaria oficial. Censuras a las que no ha dejado de contestar el secretario de Hacienda de la Nación dando algunos ejemplos de las transferencias urgidas, lo cual volvió a suscitar la réplica impugnadora. Y es que esta cuestión de la privatización de tales empresas es un asunto de gran importancia no solo desde el punto de vista sectorial, sino desde el general, es decir, que se trata de algo directamente vinculado con el bien común.

De ahí que se insista tanto en que esas enormes erogaciones que el poder público tiene que realizar para mantener fuentes productivas que no compensan las inversiones efectuadas para su adquisición ni los gastos de mantenimiento, y que en muchas oportunidades se adquirieron para evitar conflictos sociales o por razones de índole política, concluyan de una buena vez con el traspaso puntualizado. Que es una manera de evitar un drenaje de numerario que el contribuyente directo se ve obligado a atenuar y que, en definitiva, a todos perjudica. Sumas que podrían ser utilizadas para costear obras reclamadas por el país desde hace muchos años.

Dentro de este panorama corresponde citar la determinación recientemente adoptada, luego del informe producido por la comisión interministerial que estudió las posibilidades correspondientes, de que sean privatizadas o liquidadas veinticinco empresas manejadas por el Estado, entre las cuales figuran Swift de La Plata y La Cantábrica, y que existen otras seis que aunque todavía dependen del gobierno, se encuentran ya con gestión o administración privada. A lo cual cabe agregar la venta de acciones que poseía el Banco Nacional de Desarrollo en ciento seis empresas, encontrándose en trámite las de otras ochenta y tres. Es cierto que todavía es accionista de más de cien firmas, como también lo es que de trescientas veinte hasta ahora sólo se ha decidido transferir a la actividad particular ciento cincuenta y cuatro y, en forma parcial, setenta y nueve. Pero por lo que se ve, y sin caer en impaciencias, se está procediendo como no había ocurrido hasta ahora en ese asunto de tan vital importancia, y que no deja de tener sus complejidades.

Los propósitos que existen al respecto y que deben efectivizarse antes del 31 de marzo del año próximo —se incluye a Siam Di Tella Limitada— y las instrucciones dadas por el presidente de la Nación en la materia indican que se está avanzando por la buena senda. Si no tan rápidamente como algunos sectores pretenden, al menos con perspectivas estimulantes que no cabe, en justicia, desconocer.

Entraron en vigencia normas para transporte privado de escolares



Vista de un vehículo particular utilizado como transporte escolar, donde puede observarse la modalidad en que son llevados los niños. La nota gráfica es elocuente. Esto no puede ser

Como se adelantó en el transcurso de una reunión presidida por el intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet, y de la que participaron varios secretarios del D.E. y funcionarios de la Dirección de Control Municipal, así como transportistas de escolares, desde el corriente mes está en vigencia la ordenanza 7519, del 10 de agosto último, y que tuviera su origen en la Secretaría de Servicios Públicos.

En dicho documento se establecen las normas que se deberán cumplir para ejercer adecuadamente dicho servicio de transporte privado de escolares, a través de seis capítulos sobre los siguientes tópicos: Requisitos que debe cumplir el solicitante; De los vehículos; De los conductores y el personal auxiliar; De la habilitación; De las penas y otras disposiciones generales.

Características de los vehículos

Al hablar de los vehículos se establece que deberán estar registrados y radicados en la Municipalidad de Santa Fe, y al 1º de enero de 1979 y, en adelante, no podrán exceder de diez años de antigüedad, que será determinada al 1º de enero de cada año, tomando en consideración para su cómputo el año completo de fabricación.

Se han dividido en tres categorías: A) Automóviles, rurales y camionetas doble cabina con una capacidad que resultará de aplicar las disposiciones complementarias de la ordenanza en cuestión; B) Pick-up y vehículos tipo frontal carrozados directamente por el fabricante o de acuerdo a normas que garanticen la seguridad de los pasajeros y cuya capacidad será fijada por la Dirección de Control Municipal; C) Omnibus y micros, del tipo urbano fabricados para el transporte colectivo de pasajeros y cuya capacidad será determinada por el mismo organismo.

Por el decreto Nº 01451, se estableció la cantidad de alumnos que pueden ser transportados en los coches de categoría "A", conforme al siguiente detalle: Fiat 600, 4; Fiat 133, 4; Fiat 128, 6; Fiat 125, 8; Fiat 1500, 8; Fiat 1600, 8; Fiat familiar, 8; Citroen 3 CV, 5; Citroen Ami 8, 6; Dodge GTX Polara, 9; Dodge 1500, 8, Dodge pick-up doble cabina, 10; rastrojero doble cabina, 9; Chevrolet, 9; Chevrolet pick-up doble cabina, 10; Opel, 7; Peugeot 404, 8; Peugeot 504, 8; Peugeot rural, 8; Di Tella, 8; Di Tella rural, 8; Renault-4, 6; Renault-6, 7; Renault 12, 8; Renault-12 Break, 8; Torino, Rambler, Rambler Cross Country, Estanciera IKA, Ford Falcón y Ford Rural, 9; Ford pick-up doble cabina, 10; Auto DKW y DKW rural, 8.

Llamado a los padres

Las autoridades municipales han hecho un llamado especial a los padres de los niños que son trasladados en transportes escolares privados con el objeto de que sean ellos los primeros que controlen el cumplimiento de las normas por parte de quienes trasladan a sus hijos hasta los establecimientos escolares.

Se les solicita un especial control sobre el número de niños que llevan dichos vehículos, de conformidad con las normas establecidas, y a fin de evitar que sea superior al previsto por los organismos municipales.

Sobre este punto se hace la observación que han sido detectadas varias unidades que llevan una mayor cantidad de escolares que el autorizado según la capacidad del vehículo. Inclusive, se especifica que —según se ha podido comprobar— algunos prestatarios que transportan un sobrenúmero de niños, para evitar el control que se realiza en los establecimientos educacionales no titubean en hacer descender a los niños en lugares cercanos a las escuelas, llegando a éstas con el cupo pertinente.

La mencionada ordenanza Nº 7519, prevé serias penas a los transgresores de sus normas, que incluyen el retiro del servicio e inhabilitación hasta tanto se regularice la situación, más las multas que correspondan según el caso.

Bolsa de trabajo de Cáritas Sta. Fe

Los directivos de Cáritas Santa Fe han informado que en la sede de la entidad San Jerónimo 1627, funciona una "bolsa de trabajo" donde se hallan inscriptas numerosas personas de diversas especialidades que desean trabajar.

Por tal motivo invitan a las empresas, personas particulares y organismos oficiales y privados a acceder a dicha documentación, con el objeto de ver la posibilidad de dar ocupación a esos trabajadores.

Cáritas Argentina - Santa Fe, atiende en la mencionada sede todos los días hábiles en el horario de 9.30 a 11.30.

Cabe acotar que la entidad ha comenzado una campaña de conscripción de socios y pedido de ayuda a fin de conseguir fondos que permitan responder adecuadamente a las finalidades de la institución.

Se inició un ciclo de conferencias sobre temas de Filosofía del Derecho



Asistentes al curso y en un ángulo el disertante

Iniciando un ciclo de conferencias sobre temas de Filosofía del Derecho, se llevó a cabo en el salón de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia la primera de las disertaciones a cargo del doctor Carlos Raúl Sanz.

El ciclo es organizado por el Instituto de Filosofía del Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y auspiciado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, y se desarrollará en las próximas conferencias en dicha casa de estudios. El acto contó con la presencia del presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. José María Puccio, y la del director del Instituto de Filosofía del Derecho Dr. José R. Cibils. También asistieron autoridades universitarias, docentes y miembros del Colegio de Magistrados.

El Dr. Carlos Raúl Sanz es profesor titular en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Católica, y se desempeña como juez. En la primera de las disertaciones el conferencista abordó el tema "Reflexiones filosóficas sobre la actual problemática del contrato".

El ciclo proseguirá el próximo 15 del cte. a las 19, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, disertando el doctor Belisario Ortiz Bustos, profesor titular de la Universidad de Córdoba y director del Instituto de Filosofía del Derecho, acerca de "Nuevos replanteos acerca del derecho natural".

El 22 del corriente, a las 19, el Dr. Carlos Massini, profesor titular de las Universidades de Cuyo y Mendoza abordará el tema "Derecho natural clásico y moderno". Finalizando el ciclo, el doctor Edgardo Fernández Sabaté, camarista en Tucumán y profesor de la Universidad de Santo Tomás de Aquino y la Nacional de Tucumán, tratará el tema "El orden natural de la justicia", el 29, a las 19.

Se asignó una partida para la copa de leche

Las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura han informado que el gobernador de la provincia ha firmado el decreto No. 3058, aprobatorio de la asignación de partida destinada a la atención de la "Copa de Leche" en las escuelas dependientes de las Direcciones Provinciales de Educación Primaria y Preescolar y Superior, Media y Técnica.

La partida votada, que asciende a la suma de 529 millones 041.600 pesos, está destinada a solventar dicho servicio durante los meses de junio a noviembre de este año; las respectivas órdenes de pago serán libradas a partir del 14 del corriente.

Se ha informado que en la oportunidad se procederá al pago en una sola cuota el total de la asignación correspondiente a cada establecimiento.

El embajador de Francia postergó su visita a ésta

Ha sido diferida la visita que el 21 del corriente iba a realizar a nuestra ciudad el embajador de Francia señor François de la Gorce, en compañía del consejero y del agregado cultural de la representación diplomática, profesores Claude de Marigny y Jean-Pierre Bernés, respectivamente.

Como ya anunciamos el diplomático firmará un convenio de cooperación cultural con las autoridades provinciales, y visitará a las militares y eclesiásticas. Se pondrá en contacto, asimismo, con la comunidad gala y se apersonará en la Alianza Francesa.

GUBERNATIVAS

Normas para el impuesto del sellado

La Dirección Provincial de Rentas dictó una resolución referida a la comprobación de sellados fiscales, expedidos en blanco, que carecen de la debida imputación de pago de los conceptos impositivos que aquellos cubren. Considera la medida que dicha circunstancia podría dar lugar a que no se le dé a dicho pago la correcta afectación al acto o contra lo que en principio hubiera correspondido y que en dicho caso se hace necesario reglamentar debidamente el procedimiento a que deberán ajustarse los contribuyentes y responsables de la obligación tributaria.

Agrega que si bien, según surge de las disposiciones legales vigentes, el pago en término del gravamen se justificará con el sello fechado en las oficinas expendedoras (Art. 225 del Código Fiscal), también corresponde su inutilización, según el artículo 257 del mismo cuerpo legal.

LA RESOLUCION

Por el artículo primero se establece que en el caso de que el pago de dicho impuesto de sellos por los actos, contratos y operaciones concretas sujetas a gravamen, no se realice en los mismos instrumentos y documentos, la respectiva reposición deberá inutilizarse individualizando que es lo que cubre dicho pago con especificación del contribuyente o responsable que intervenga en los hechos gravados.

En cuanto a la reposición fiscal, el artículo segundo indica que cuando se expida en blanco por el Banco Provincial de Santa Fe, deberá ser inutilizada dentro de los cinco días hábiles de la fecha de expedición. En caso contrario, pasado ese plazo, el tenedor del valor fiscal sin tal requisito se hará pasible de la multa determinada por el artículo 33 del CF, en su regulación máxima, sin perjuicio de las sanciones que le pudieran corresponder si se constata la existencia de maniobras o procedimientos destinados a lograr la evasión del tributo.

Reunión de COFIRENE

El ministro de Hacienda y Economía Sr. Rolando Fazio y el secretario general del Consejo Provincial de Desarrollo, viajarán el jueves a Formosa para participar de la reunión mensual de COFIRENE Banco de Inversión.

En tal oportunidad, como es norma, se analizará la marcha financiera de la entidad bancaria, cuyo capital está constituido por aportes realizados por los gobiernos provinciales de Santa Fe Corrientes, Formosa, Misiones y Chaco.

Aprobaron presupuestos comunales

La Secretaría General de Acción Comunal informó que se han aprobado los presupuestos de gastos y recursos correspondientes al presente año de las comunas de Nelson, Colonia Mahua, Tacural, Virginia, Atalíva y Funes. Asimismo se informó que el titular interino de esa área de gobierno, Cont. Carlos Paganini, suspendió su anunciado viaje a Esperanza a raíz de compromisos ineludibles.

El Cont. Paganini debía presidir en la cabecera del departamento Las Colonias, la reunión de los grupos comunales de esa región.

Reequipamiento vial para las Municipalidades

Continúan las reuniones evaluativas en la Secretaría General de Acción Comunal con el propósito de considerar el plan de reequipamiento vial dispuesto para las municipalidades y comunas del interior de la provincia.

Sobre el particular el contador Paganini mantuvo una reunión con los intendentes de Rafaela, y de San Justo contador Juan Carlos Borio y Sr. Hugo Pfafen, respectivamente. En tal oportunidad se analizaron los requerimientos de maquinarias para cumplir con el mantenimiento y reparación de los caminos de tierra comunales, en especial en la cuenca lechera.

Se anticipó asimismo que la próxima adquisición será de maquinaria retroexcavadora que por un monto de 1.000 millones se llamará a licitación, la que será entregada a los grupos comunales del interior. En este sentido se dejó en claro la necesidad de coordinar con los municipios y comunas su correcto uso.

En total funcionan 35 grupos comunales en todo el territorio que nuclean a más de 350 comunas.

PRESUPUESTOS COMUNALES

La Secretaría de Acción Comunal dispuso aprobar los presupuestos generales de gastos y recursos del presente año, y también las ordenanzas impositivas de las comunas de Esmeralda, María Juana, Serodino, Zenón Pereyra, Cavivara, Golondrina, Roldán, San Vicente, Lehmann, Hersilia, Marini, Arroyo Aguiar, Melincué, San Gregorio, Carreras, Clucellas, Los Molinos, Montes de Oca, Garibaldi, Josefina, Santa Clara de Buena Vista, Lucio V. López, Cañada de Gómez, Mahua, Tacural, Virginia, Atalíva y Funes.

Inscriben para el Congreso de Región Litoral

En secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral se encuentra abierta la inscripción en el horario de 9 a 12 y de 17 a 19 para el Congreso sobre Región, Regionalización y Región Litoral, que organizado por los Institutos de Investigaciones Sociales y Ciencia Política de esa casa de estudios se llevará a cabo entre los días 18 al 22 de octubre próximo.

Por otra parte se ha fijado como fecha de cierre de recepción de los trabajos que pueden presentarse en la misma secretaría, el 6 de octubre próximo.

Inician mañana un seminario sobre ganadería subtropical

Como se informara, entre mañana y el viernes se efectuará en nuestra ciudad un seminario sobre ganadería subtropical, organizado por FUNDEA (Fundación para la Extensión Agropecuaria) y por la Fundación Aragón, con el auspicio de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Las disertaciones se cumplirán en el local del Banco de Crédito Comercial, San Martín 2498, y el desarrollo será el siguiente:

Mañana, de 9 a 10.15, Subregiones ecológicas subtropicales relacionadas con los sistemas de producción, por el Ing. Agr. Miguel Ríos, del INTA Resistencia; de 10.30 a 12, Agrohidrología, por el Ing. Agr. Antonio Uribelarrea, de la Fundación Aragón; de 14.30 a 15.30, Praderas de bajos submeridionales y aledaños, por el Ing. Agr. Jorge Fossatti, del INTA Rafaela; de 15.45 a 16.45, Praderas y mejoramiento en el área subtropical mesopotámica, por el Ing. Agr. O. Royo Pallares, del INTA Mercedes; de 17 a 18, Criterios sobre manejo de campos naturales, por el Ing. Agr. A. Bordón, del INTA Roque Sáenz Peña, de 18.15 a 19.30, Aguadas y represas, por los Ing. Agr. A. Bevilacqua, J. Jaeschke y L. Cáceres, de la Fundación Aragón.

Viernes: de 9 a 10.15, Programa de control y/o erradicación de garrapatas, por el Dr. Carlos Casoria; de 10.30 a 12.15, Sanidad animal (Programa de desarrollo en Formosa), por los Ing. Agr. N. Speroni y J. Carrazzoni, del Ministerio de Asuntos Agrarios y Recursos Naturales de Formosa; de 14.30 a 16 Manejo del rodeo, por los Ing. Agr. N. Speroni y José Carrazzoni; de 16.15 a 18.30, Razas y cruzas, por el Ing. Agr. Fernando Lagos, de la Fundación Aragón.

Realizaráse la III Feria Exposición de Libros para niños

Organizado por el Departamento de Literatura Infantil-Juvenil de la Subsecretaría de Cultura de la provincia se realizará del 16 al 23 del corriente la "Tercera Feria Exposición de Libros para Niños" en el Museo Municipal de Artes Visuales.

El acontecimiento, que se realizará por la Semana de la Literatura Infantil declarada de interés nacional por el Poder Ejecutivo, dará comienzo el próximo sábado, a las 11, con la inauguración oficial que contará con la presencia de autoridades provinciales y municipales y de escritores santafesinos que dialogarán con el público. También se entregarán banderines y boletines informativos.

A las 11.30 se efectuarán ruedas narrativas; a las 15.30, teatro para niños, por el Grupo de Teatro de la Escuela Nowak (Paraguay); a las 16, cine; a las 16.30, búsqueda del tesoro literario durante un día con reconocimiento de autores, colecciones y contenidos; y a las 17, actuación del Coro de Niños de la provincia. Todas estas actividades se llevarán a cabo en la sala del museo.

El programa de actividades proseguirá el domingo, a las 10, con la proyección de audiovisuales-cuentos presentados por el Museo Didáctico. Asimismo se contará con la presencia de las escritoras Amalia Aldao y Sara Zapata Vallejo, quienes firmarán sus libros, se realizarán visitas guiadas y se entregará el boletín informativo número dos del Departamento de Literatura Infantil-Juvenil a escritores y expositores.

A continuación, a las 10.30, ruedas narrativas; a las 16.30, búsqueda del tesoro literario; a las 17, actuación del Coro de Niños del Liceo Municipal en la sala Marechal; y, finalmente, a las 18.30, "Anécdotas y canciones para dialogar con niños", charla con canciones del profesor Linares Cardoso.

Convocarán a preadjudicatarios de viviendas

La Intervención militar en la Unión del Personal Civil de la Nación convocará en breve a una reunión de carácter informativo y resolutiva a los 108 preadjudicatarios de las viviendas que conforman dos monobloques, ya ejecutados en más de un 60 por ciento en adyacencias del parque Juan de Garay, de nuestra ciudad.

Se informó que se llevan a cabo activas gestiones para tratar de terminar los departamentos, propósito que sería factible con los recursos de los interesados y del Banco Hipotecario Nacional.

Oportunamente se harán llegar notas a los interesados para invitarlos a la reunión de referencia.

Comunicado de la Vec. 7 de Marzo de Santo Tomé

La vecinal "7 de Marzo" de Santo Tomé, hace saber a la opinión pública que en reunión de fecha 7/9/1978 con miembros de la Municipalidad, y representada por su presidente, solamente recibió un informe por parte de las autoridades municipales, pero en ningún momento se pidió la aprobación o desestimación sobre los temas tratados.

Se deja aclarado que la vecinal tratará los temas con dichas autoridades en una próxima audiencia solicitada para el 15/9/1978.

Premios literarios

El Centro de Educación de la ciudad de Martínez, provincia de Buenos Aires, convoca a sus Terceros Premios Literarios que este año se instituyen con el propósito de recordación y homenaje a Roberto F. Giusti, por su obra en bien de la cultura.

Los trabajos, en el género poesía, deberán ser originales e inéditos, con libertad de rima, medida y asunto, admitiéndose uno o varios poemas con una extensión no inferior a 150 versos ni superior a los 400.

El primer premio ha sido dotado con una recompensa de $ 100.000, medalla y diploma, habiéndose previsto en caso de que el jurado así lo estime, el otorgamiento de otros premios subsiguientes y menciones, distinciones éstas que serán representadas con medallas y diplomas.

Los trabajos serán recibidos hasta el 7 de octubre venidero en la sede de la entidad organizadora, Aristóbulo del Valle 199, Martínez, provincia de Buenos Aires, conociéndose el fallo del jurado el 27 de noviembre y entregándose las distinciones en un acto especial por realizarse el 18 de diciembre.

Los interesados podrán consultar las bases del concurso en la Subsecretaría de Cultura de la provincia, 4 de Enero Nº 1510, en días y horarios administrativos.

Hacen una invitación para que Harguindeguy visite a Villa Minetti

En las últimas horas de la tarde de ayer el Dr. Juan Carlos Adrover y los señores Santos Scataglini y Adolfo Conradi, miembros de la Comisión para el Desarrollo Regional del Noroeste Argentino, se entrevistaron con el subsecretario de Agricultura y Ganadería Ing. Agr. Ernesto Emilio Girardi, con el objeto de que fuera portador de una nota dirigida al gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, en la que formula una invitación al general de división, Albano Harguindeguy para que visite a Villa Minetti con motivo del deseo expresado por el ministro del Interior de conocer la ciudad de Tostado el próximo 21 de setiembre.

La inquietud de dicha comisión es que el Gral Harguindeguy acompañado del gobernador Desimoni se trasladen a esa localidad con el objeto de dejar inaugurada la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe y tratar un tema de suma importancia para la zona como es el de la pavimentación de una ruta que una a Tostado con el Chaco.

Al respecto los miembros de la citada comisión señalaron que la visita de Harguindeguy a Villa Minetti permitiría también al ministro nacional observar directamente la zona de los Bajos Submeridionales, donde se proyecta la realización de obras de saneamiento integral de vital importancia para toda la región.

Por su parte, el Ing. Girardi se comprometió a trasmitir al gobernador la inquietud y llevarles una respuesta a los pobladores de esta progresista localidad del norte santafesino.

Reunión del Consejo de Lechería

En dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se llevará a cabo el próximo 22 de setiembre una nueva reunión del Consejo Provincial de Lechería, para lo cual se han cursado invitaciones para que participen representantes de la Junta Intercooperativa de Leche, de la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos, de la Federación de Centro Tamberos, de la Federación Agraria Argentina, de CARCLO y del Ministerio de Bienestar Social.

Durante las deliberaciones que darán comienzo a las 17 se analizará un extenso temario.

DEFICIENCIAS SOCIALES HAN REAPARECIDO

El periodismo tiene obligaciones que muchas veces resultan ingratas y lamentables, cual es el deber de señalar aspectos dolorosos del quehacer social que nos rodean.

Hoy queremos puntualizar el recrudecimiento de dos temas que deberían estar superados totalmente y que en alguna medida habían disminuido: la mendicidad y la actividad de los "cirujas".

En el primer caso, se trata del creciente número de personas, de todas las edades, incluso niños de muy pocos años, que mendigan en distintos lugares de la ciudad, llamando a las puertas de los domicilios privados, deteniendo el paso de los transeúntes, ubicándose en gran número a la entrada de los templos o instalándose en lugares donde se reúne público por alguna circunstancia especial. Se sabe que llega a mendigar aquél a quien la vida y la sociedad, por múltiples factores, no le ha permitido acceder a otras formas de subsistencia y que en los períodos de estrechez económica o de crisis, recrudece esta forma, pero estimamos que los organismos de acción social estatales deberían procurar aliviar este panorama tan desolador que se está dando en nuestro medio.

En lo que hace a la recolección y selección de basura por parte de personas bajo la denominación de "cirujas", oportunamente la Municipalidad había logrado la erradicación en gran medida de esta actividad al margen de las normas, pero últimamente han vuelto a circular carritos tirados por caballos o movidos por los propios "cirujas" que se anticipan a la labor de los recolectores municipales en la mañana temprano, o por la noche, aprovechando en este caso la mala costumbre de algunos vecinos que sacan las bolsas con los desperdicios en horas de la noche, violando normas municipales. La higiene de la ciudad y la higiene social reclama la adopción de medidas que superen este retorno del "cirujeo" en distintos sectores de la ciudad.

Cine sobre Cs. Naturales

Organizado por el Museo Florentino Ameghino, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, se sigue realizando el ciclo de cine sobre "Cs. Naturales".

Continuará en el museo Didáctico, el viernes 15, a las 19.30 con el auspicio del Banco BICA Cooperativo Ltda. y el Centro Santafesino de Protección a la Naturaleza.

El Ameghino comunica además, que ha recibido la tercera circular de las Quintas Jornadas de Zoología a realizarse entre los días 15 y 20 de octubre de 1978 en la localidad de Villa Giardino, sierras de Córdoba, y donde se detallan aspectos de su funcionamiento.

Se han destinado tres días para la comunicación de temas libres y se darán preeminencia a los trabajos sobre zoología aplicada. A continuación las instrucciones sobre las formas de envío y presentación de los resúmenes de los trabajos, teniendo como plazo final de recepción el 6 de octubre.

Se recuerda la dirección de la Comisión Organizadora. Casilla de Correos 122, Tel. 35264.

Del problema cañero informarán a Agosti

El próximo viernes, a las 12, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, acompañado de asesores, recibirá en audiencia a representantes de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro Litoral Oeste (CARCLO) y a productores cañeros del norte santafesino.

En dicha oportunidad los delegados ruralistas impondrán al jefe aeronáutico sobre la situación socio-económica de esa zona de la provincia, motivada por la falta de cupo de molienda de azúcar que ha traído apareada mano de obra desocupada por la falta de trabajo de los ingenios y toneladas de caña en los surcos sin cosechar.

La reunión con el comandante Agosti forma parte de una serie de gestiones encaradas por los productores cañeros a nivel del gobierno provincial y del de la Nación.

Cabe señalar que la entrevista de referencia fue conseguida por especial pedido del jefe de la Base Aérea de Reconquista, comodoro Carlos María Echevarría Martínez.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 14

1811 San Martín parte de Cádiz hacia Inglaterra.

1821 Al anochecer, Canterac emprende la retirada de la plaza del Callao por la orilla del mar, pero al observar las barcas fondeadas en la desembocadura del Rimac, resuelve retroceder al campamento que acaba de abandonar, evitando el encuentro con el enemigo.

1866 Fallece en Buenos Aires el general Tomás Guido, eminente colaborador del general San Martín.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).